EJECUCIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL No. 1

CONTRATO DE OBRA
2607170957

OBJETO DEL CONTRATO

"Mantenimiento y Rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la Reparación y Construcción de Pavimentos y Peatonales en los barrios Álamos, Alférez Real, Alto Guamal, Alto Persia, Arrayanes, Bajo Persia, Bajo Prado, Cervantes, Colombia, de la ciudad de Manizales, por monto agotable"

CONTRATISTA
CONSORCIO WTotal

PROFESIONAL SOCIAL
LEIDY PAOLA TORO BENAVIDES

PERIODO DE EJECUCIÓN
Agosto de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2606040857

CONSORCIO RT

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA

GLORIA MARIA RODRIGUEZ GOMEZ

PERIODO DE EJECUCION:

AGOSTO 2026

INTRODUCCION

La experiencia del trabajo social responde a la necesidad de contribuir con la elaboración de planes de Gestión Social que den respuesta a las necesidades del proyecto, generando información que dé cuenta de las características sociales y ambientales de la comunidad que habita la zona de influencia directa De las obras, para lo cual se considera importante el acercamiento a la comunidad, generar espacios de interacción dialógica que permita sentar las bases para construir vínculos de confianza entre los diferentes empresas que intervienen y la comunidad del área de trabajo en perspectiva de generar un sistema de corresponsabilidad.

La concepción y perspectiva del rol de lo social en el análisis de situaciones sociales que se presentan con los actores sociales de manera individual y colectiva, requiere de **monitorear el entorno** para evaluar el nivel de oportunidad que se tiene en las diferentes zonas de influencia del proyecto, que permita establecer un puente directo con la contribución al capital social y al ejercicio de la responsabilidad social.

En las actividades en **terreno** se evalúa la situación sociopolítica de cada uno de los sectores, donde se establecen puntos de encuentro con los diferentes grupos que hacen parte de la zona de influencia, esto permite también generar alertas tempranas sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las obras en cada uno de los sectores de la ciudad de Manizales.

El diálogo con los actores comunitarios requiere de acciones que faciliten la reflexión y la construcción conjunta de lenguajes y experiencias que permitan a los actores involucrados identificar comportamientos susceptibles de modificar y la deconstrucción de ciertas prácticas con base en un nuevo conocimiento y la voluntad de cambio de las mismas para enriquecer la realidad cotidiana del Proyecto.

El punto de partida para la gestión Social, es la realidad vivida por la gente, sus experiencias, conocimientos, aprendizajes y recursos para construir desde allí las acciones de cambio y desarrollo.

Es aquí, como para dar comienzo a las acciones de relacionamiento con las comunidades impactadas por el Proyecto, se establece un Plan de Gestión Social que sumado a las acciones técnicas permitan el buen desarrollo del proyecto en cada una de las comunidades impactadas.

JUSTIFICACION

El Plan de Gestión Social -PGS, comprende las actividades y gestiones interinstitucionales, orientadas a construir y fomentar la interacción y participación de la comunidad y las autoridades regionales, con lo cual se espera una fluida

interrelación de los distintos actores (comunidad, organizaciones civiles, autoridades regionales, usuarios y contratistas).

Cabe resaltar que durante la ejecución del proyecto se busca facilitar el desarrollo de las actividades técnicas, el manejo acertado de las relaciones con la comunidad y la resolución oportuna de los conflictos que se puedan generar por la desinformación y otras causas. Es importante indicar que las labores sociales las ejecutará la Profesional Social.

OBJETIVO

Supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna la implementación del Plan de Gestión Social PGS, garantizando el cumplimiento de las acciones sociales por parte del Contratista, que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones en el marco del contrato y las disposiciones legales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Acompañar de manera oportuna el proceso de la Gestión Social cuando la Profesional Social Contratista lo requiera. Y hacer recomendaciones cuando sea necesario.

Establecer canales de comunicación entre la Empresa y la comunidad que permitan construir alianzas estratégicas para el buen avance del Proyecto.

Mantener acercamiento y apoyar todas las acciones propuestas por la Profesional Social del Contratista, además de proponer otras acciones que se requieran para el buen desarrollo del Proyecto.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto contempla la ejecución de actividades de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial urbana en diferentes sectores de la Comuna 10 – La Fuente del municipio de Manizales. Las intervenciones incluyen reparación y construcción de pavimentos, mejoramiento de andenes, mantenimiento y construcción de barandas, adecuación de escaleras peatonales, sellado de juntas, manejo de aguas superficiales mediante filtros y otras obras complementarias destinadas a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de la comunidad.

Las obras se desarrollarán en diversos puntos estratégicos previamente priorizados por la Administración Municipal y la comunidad, atendiendo necesidades relacionadas con el deterioro de la infraestructura existente y las condiciones de accesibilidad de los diferentes barrios.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la **Comuna 10 – La Fuente**, ubicada en la zona urbana del municipio de Manizales, departamento de Caldas. Esta comuna cuenta con una población estimada entre 43.651 y 49.774 habitantes y está conformada por aproximadamente 22 barrios.

Las intervenciones se ejecutarán en los barrios:

- Arrayanes
- Cervantes
- Alférez Real
- Colombia
- Alto Persia
- Álamos
- Bajo Prado
- Bajo Persia

PUNTOS A INTERVENIR

Arrayanes	Adecuación de andenes y mejoramiento de infraestructura peatonal.
Cervantes	Mantenimiento y reparación de barandas y elementos de protección peatonal.
Alférez Real	Construcción de bahía para parqueo vehicular.
Colombia	Reparación de pavimentos en diferentes tramos de las calles 45, 47 y 48.
Alto Persia	Construcción y mantenimiento de barandas, sello de juntas y manejo de aguas mediante filtros en taludes.
Álamos	Reparaciones puntuales de pavimento en diferentes sectores.
Bajo Prado	Construcción de barandas, limpieza y mejoramiento de escaleras peatonales y reparación de pavimentos.
Bajo Persia	Reparación de pavimentos, reconstrucción de andenes, construcción de barandas y mejoramiento de escaleras peatonales.

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe mensual se desarrolló con base en el Plan de Gestión Social formulado en el marco del contrato cuyo objeto corresponde al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana en diferentes sectores de la Comuna 10 – La Fuente del municipio de Manizales. El proyecto contempla intervenciones orientadas al mejoramiento de pavimentos, andenes, escaleras, barandas, obras de drenaje y demás elementos asociados a la movilidad peatonal y vehicular, beneficiando directamente a los habitantes de los barrios Arrayanes, Cervantes, Alférez Real, Colombia, Alto Persia, Álamos, Bajo Prado y Bajo Persia.

La Gestión Social constituye un componente fundamental para garantizar una adecuada relación entre el contratista, la interventoría, la Administración Municipal y la comunidad, promoviendo espacios de información, participación y atención oportuna de las inquietudes que puedan surgir durante la ejecución de las obras. En este sentido, el plan busca contribuir a la prevención y mitigación de los impactos sociales temporales derivados de las intervenciones, favoreciendo el desarrollo adecuado del proyecto y el bienestar de la población beneficiaria.

La ejecución del proyecto responde a la necesidad de mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad y seguridad vial en diferentes sectores de la Comuna 10 – La Fuente, donde se han identificado afectaciones asociadas al deterioro de pavimentos, andenes, escaleras peatonales, barandas y sistemas de drenaje.

Desde una perspectiva social, estas intervenciones resultan de gran importancia debido a que contribuyen al fortalecimiento de las condiciones de habitabilidad de los barrios intervenidos, facilitan el acceso de la comunidad a equipamientos urbanos, instituciones educativas, establecimientos comerciales y servicios de salud, además de disminuir riesgos para peatones y conductores.

Asimismo, considerando que la comuna cuenta con una población estimada entre 43.651 y 49.774 habitantes y una dinámica urbana caracterizada por la presencia de viviendas, comercio local, instituciones educativas y organizaciones comunitarias, se hace necesario implementar estrategias de gestión social que permitan mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, promover la participación comunitaria y atender de manera oportuna las situaciones que puedan presentarse durante la ejecución de las obras.

Dando cumplimiento al Plan de Gestión Social PGS, presentado por el Consorcio WTotal, dentro del contrato, "**Mantenimiento y Rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la Reparación y Construcción de Pavimentos y Peatonales en los barrios Álamos, Alférez Real, Alto Guamal, Alto Persia, Arrayanes, Bajo Persia, Bajo Prado, Cervantes, Colombia, de la ciudad de Manizales, por monto agotable"** el cual tiene como objetivo, el cumplimiento de las obligaciones sociales contenidas en el Plan de Gestión Social-

PGS, a fin de reducir y mitigar los impactos del proyecto en el área de influencia del mismo y generar procesos de formación y sensibilización en las comunidades, que respondan al cuidado y sostenibilidad de las obras; se hace seguimiento al mismo, de acuerdo a los programas planteados en el Plan de Gestión Social – PGS presentado Por el Consorcio.

Para este caso se presenta el primer informe mensual de actividades realizadas por la Profesional Social así:

<table>
<tr><td colspan="5">Informe de Seguimiento Plan de Gestión Social – PGS</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td colspan="4">**“**“Mantenimiento y Rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la Reparación y Construcción de Pavimentos y Peatonales en los barrios Álamos, Alférez Real, Alto Guamal, Alto Persia, Arrayanes, Bajo Persia, Bajo Prado, Cervantes, Colombia, de la ciudad de Manizales, por monto agotable”</td></tr>
<tr><td>Contrato de obra</td><td colspan="4">2607170957</td></tr>
<tr><td>Informe mensual N°</td><td colspan="4">01</td></tr>
<tr><td>Consorcio</td><td colspan="4">CONSORCIO WTOTAL</td></tr>
<tr><td>Período del Informe</td><td colspan="4">Agosto 1 de 2026 a agosto 31 de 2026</td></tr>
<tr><td>Nombre Profesional Social Contratista</td><td colspan="4">Leidy Paola Toro Benavides</td></tr>
<tr><td>Nombre Profesional Social Interventoría</td><td colspan="4">Gloria María Rodríguez Gómez</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td colspan="4">Seguimiento de Indicadores Plan de Gestión Social- PGS</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Proyecto de Atención a la Comunidad (P.A.C.)</td><td colspan="4">N° de Solicitudes PQRS</td></tr>
<tr><td>Presentadas</td><td colspan="2">Resueltas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>0</td><td colspan="2">0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td rowspan="7">Proyecto de Información y Divulgación (P.I.D.)</td><td colspan="4">N° de Reuniones</td></tr>
<tr><td>Programadas</td><td colspan="2">Ejecutadas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>4</td><td colspan="2">4</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">No. Volantes</td></tr>
<tr><td>Requeridos</td><td colspan="2">Entregados</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>80</td><td colspan="2">60</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">Visitas de socialización</td></tr>
<tr><td>Requeridas</td><td colspan="2">Realizadas</td><td>Indicador</td></tr>
</table>

	5	**5**	**100%**
Proyecto de Manejo de la Infraestructura de Predios y de servicios públicos existentes (P.M.I.P.S.P.)	**Actas de Vecindad**		
	Requeridas	**Levantadas**	**Indicador**
	18	**18**	**100%**
	Actas de entorno		
	Requeridas	**Levantadas**	
	7	**7**	**100%**
Proyecto de Participación Comunitaria e Institucional	**Reuniones con Veeduría Ciudadana**		
	Programadas	**Realizadas**	**Indicador**
	0	**0**	**100%**
Proyecto de Contratación de Mano de obra	**Mano de Obra del Área de Influencia Directa del proyecto AID**		
	Contratada	**Del AID**	**Indicador**
			%

1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Durante el periodo reportado se mantuvo habilitado el canal de atención a la comunidad mediante la implementación de una oficina de atención virtual, permitiendo la recepción y orientación de inquietudes relacionadas con el desarrollo del proyecto. Asimismo, se realizaron actividades permanentes de acompañamiento comunitario en los diferentes sectores intervenidos.

Durante el mes de agosto no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Solicitudes (PQRS) relacionadas con la ejecución de las obras, razón por la cual no fue necesario adelantar procesos de respuesta o gestión específica.

Resultado del indicador: 100% de cumplimiento.

Registro fotográfico

	

2.PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Se desarrollaron actividades de información y divulgación dirigidas a la comunidad del área de influencia del proyecto, garantizando el conocimiento oportuno sobre el alcance de las intervenciones, cronogramas de trabajo, procedimientos de levantamiento de actas de vecindad y canales de comunicación disponibles.

Durante el periodo se realizaron reuniones de socialización con la comunidad de los barrios Colombia, El Campin y Alférez Real, así como encuentros con líderes comunitarios y representantes de las Juntas de Acción Comunal para fortalecer los procesos de participación ciudadana y acompañamiento social.

Como complemento a las actividades de divulgación, se implementaron estrategias de comunicación mediante entrega de volantes informativos, difusión de mensajes a través de grupos de WhatsApp y utilización de medios comunitarios para ampliar la cobertura de la información.

Resultado del indicador: 4 reuniones programadas y 4 ejecutadas, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Registro fotográfico





3. PROGRAMA DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En desarrollo de este componente se adelantó el levantamiento de actas de vecindad en los barrios Colombia, El Campin y Álamos, registrando las condiciones iniciales de los predios ubicados en los frentes de intervención y garantizando el respectivo soporte fotográfico y documental.

Igualmente, se efectuó la revisión, digitalización, organización y presentación de actas para validación y firma por parte de los propietarios y residentes correspondientes, fortaleciendo la trazabilidad y transparencia del proceso.

De manera complementaria, se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación de las condiciones del entorno, permitiendo el levantamiento de actas de entorno en los sectores objeto de intervención.

Resultado del indicador:

- Actas de vecindad requeridas: 18
- Actas de vecindad levantadas: 18
- Cumplimiento: 100%
- Actas de entorno requeridas: 7
- Actas de entorno levantadas: 7
- Cumplimiento: 100%

Registro fotográfico





4. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL

Durante el periodo evaluado no se contó con una veeduría ciudadana formalmente constituida para el proyecto. Sin embargo, el control social y seguimiento a las obras es ejercido por la comunidad del área de influencia, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, los Ediles y Comuneros de la Comuna 10 – La Fuente, quienes actúan como veedores naturales del proceso mediante su participación en las actividades de socialización, seguimiento y acompañamiento a las intervenciones.

5.PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Con el fin de promover la vinculación de mano de obra local, se solicitó a los líderes comunitarios realizar la convocatoria de personal interesado y remitir hojas de vida de habitantes del área de influencia del proyecto para los cargos de oficiales de obra y ayudantes de construcción. Asimismo, se suministraron los datos de contacto de la Profesional Social para facilitar la recepción de información y el proceso de contratación. No obstante, durante el periodo reportado no se recibió ninguna hoja de vida ni se registró contacto por parte de personas interesadas en las vacantes ofertadas.

Construcción de Directorio de Actores Sociales:

Nombre	Rol Comunitario	celular
José Uber Obando Marín	Presidente JAC -barrio Colombia	3146053955
Carlota Hurtado	Edil la fuente	3116112272
Amalia	Edil la fuente	3023454298

Martha Liliana Clavijo	Presidente JAC – barrio Alférez Real	3146204908
Luis María	Líder social Alto Persia	31160062233
Rosario Castañeda	Secretaria Alférez Real	3205527994
Mónica	Rectora Institución Educativa Colegio Latinoamericano	3006581871
Jonathan Torres	Presidente JAC Alférez Real	3127676116

OBSERVACIONES DEL COMPONENTE SOCIAL

Durante el desarrollo de las actividades de Gestión Social se evidenció una adecuada disposición por parte de la mayoría de los líderes comunitarios y presidentes de las Juntas de Acción Comunal para atender los llamados, participar en las reuniones programadas y apoyar los procesos de convocatoria y socialización con la comunidad.

En términos generales, la comunidad mostró receptividad frente a las intervenciones proyectadas y participó activamente en los espacios de información y diálogo desarrollados en los diferentes sectores. No se identificaron situaciones de conflicto social relevantes que afectaran el normal desarrollo de las actividades de gestión social o de los procesos de relacionamiento comunitario.

No obstante, se presentaron algunas dificultades para lograr una mayor asistencia de la comunidad a ciertas convocatorias, situación asociada principalmente a las dinámicas laborales y de disponibilidad de tiempo de los habitantes. Asimismo, durante el proceso de promoción de vacantes para mano de obra local, pese al apoyo de los líderes comunitarios y a la divulgación de la información, no se recibieron hojas de vida ni se registró contacto por parte de personas interesadas.

Se destaca la articulación permanente con el equipo técnico del contratista, la interventoría social y los supervisores del contrato, lo que permitió coordinar oportunamente las actividades de campo, los recorridos de reconocimiento, las socializaciones comunitarias y el levantamiento de actas de vecindad, favoreciendo el adecuado avance de los componentes técnicos y sociales del proyecto.

Registro fotográfico





CONCLUSIONES

Durante el mes de agosto de 2026 se ejecutaron satisfactoriamente las actividades programadas dentro del Plan de Gestión Social, alcanzando el cumplimiento de los indicadores establecidos para los componentes de atención a la comunidad, información y divulgación, manejo de infraestructura de predios y participación comunitaria.

Las actividades de socialización, recorridos de reconocimiento y reuniones con líderes comunitarios permitieron fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Administración Municipal, favoreciendo el desarrollo adecuado de las intervenciones proyectadas. Se logró el levantamiento, revisión, digitalización y validación de las actas de vecindad y de entorno programadas para el periodo, garantizando el registro de las condiciones iniciales de los predios y espacios ubicados en las áreas de influencia de las obras.

La articulación permanente con la interventoría social, el equipo técnico del contratista, los supervisores del contrato y la Alcaldía de Manizales facilitó la coordinación de actividades y el cumplimiento de los compromisos establecidos para el componente social.

Se evidenció disposición y apoyo por parte de los líderes comunitarios y representantes de las Juntas de Acción Comunal para la realización de convocatorias, socializaciones y demás actividades requeridas durante la ejecución del proyecto.

No se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Solicitudes (PQRS) relacionadas con la ejecución de las obras durante el periodo evaluado, lo que refleja una adecuada gestión de la información y relacionamiento con la comunidad.

Aunque se promovió la vinculación de mano de obra local mediante la divulgación de vacantes a través de líderes comunitarios y canales de comunicación disponibles, no se recibieron hojas de vida ni manifestaciones de interés por parte de habitantes del área de influencia durante el periodo reportado.

La gestión social desarrollada contribuyó al fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia del proceso constructivo y la generación de espacios de diálogo que favorecen la adecuada ejecución de las obras en los diferentes sectores intervenidos.

OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SOCIAL

Durante el desarrollo de las actividades de intervención social contempladas en el Plan de Gestión social- PGS, es evidente encontrar que se cumple con todas las actividades que se requieren para dar avance a las obras técnicas en las diferentes comunidades de influencia del proyecto.

La Profesional social demuestra habilidades de comunicación con la comunidad, lo cual facilita la creación de alianzas estratégicas y asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos, destacando su proactividad al coordinar con el equipo técnico; su intervención traduce los requerimientos de la comunidad en soluciones que viabilizan el cronograma de obra. Y ha construido un vínculo de confianza solido con los habitantes de los sectores impactados por las obras a través de una comunicación empática.

Se evidencia un buen trabajo de equipo, con intervención constante que actúa como soporte estratégico para el equipo técnico, previniendo y garantizando un entorno de trabajo armónico en el terreno.

Se han mantenido de acuerdo a los requerimientos técnicos las acciones de socialización y comunicación con la comunidad, lo cual mitiga los riesgos de conflictividad local y garantiza el avance continuo de las obras conforme al cronograma establecido por el Consorcio. Se ha consolidado una relación de confianza con la comunidad, en una gestión comunicativa permanente que garantiza el normal desarrollo y avance de las obras.

Durante este mes de agosto y teniendo en cuenta el sismo presentado, fue común que algunas personas asociaran las labores de la obra con el debilitamiento de sus viviendas, fue aquí donde desde lo social se recomendó un buen registro fotográfico durante el desarrollo de las actas de vecindad y entorno, una buena comunicación con la población impactada y el direccionamiento a las instancias competentes para la atención de esta emergencia. Aquí se brindó un acompañamiento fundamental y la labor social fue clave para informar de manera oportuna, clara y veras, contribuyendo a reducir la incertidumbre y a orientar a las comunidades en las

acciones necearías, facilitando el acceso a información útil y apoyando los procesos de respuesta comunitaria.

Anexos

Actas de reunión

Actas de vecindad

Actas de entorno

Registro-listados de asistencia

Nota: es de aclarar que todas las actas de vecindad y entorno tienen los registros fotográficos respectivos, se encuentran en carpeta de la Profesional Social, fueron firmados por el componente técnico del consorcio W Total, la Interventoría Técnica y Social y reposan en el Consorcio contratista, y serán entregados una vez finalice el Contrato.



_____

Gloria María Rodríguez Gómez

Profesional -Social
Interventoría Social
Consorcio RT